



**ACTA DE SESION ORDINARIA SF-12-01
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y
ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE**

En la Ciudad de Culiacán de Rosales, Sinaloa, siendo las diez horas del día 01 de diciembre del dos mil veintitrés, en la sala de Juntas del Teatro Lince de la Universidad Autónoma de Occidente, ubicado en Blvd. Lola Beltrán y Blvd. Rolando Arjona sin número, colonia 4 de marzo, se reunieron los CC. Dra. Sylvia Paz Díaz Camacho, Rectora, en su carácter de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles; M.C. José Luis Castillo Martínez, Vicerrector de Administración y Finanzas, en su carácter de Secretario Técnico; Arq. Renato Ramiro Meza Ley, Director de Administración, en su carácter de Vocal; C.P. Doro Alfonso Moreno Sandoval, Director de Finanzas, en su carácter de Vocal; Dra. Gloria Aréchiga Sánchez, Directora de Planeación y Evaluación, en su carácter de Vocal; Arq. Joel Sebastián García Regalado, Director de Construcción y Mantenimiento, en su carácter de vocal; M.C. Fabiola Judith Robles Machado, Contralora Universitaria, en su carácter de Comisario; M.C. Eutimio Angulo Santos, Abogado General, en su carácter de Consultor, con el fin de celebrar Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles de la Universidad Autónoma de Occidente, convocada bajo el siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia.
- II. Análisis y/o aprobación de la adquisición de bienes y servicios para las diferentes áreas de la Universidad, con Recursos Federal Ordinario.
- III. Asuntos generales.
- IV. Clausura de reunión.

Desahogo de Orden del Día

I. Atendiendo el primer punto del Orden del Día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose que hay quórum legal. Acto seguido, la Dra. Sylvia Paz Díaz Camacho, Rectora, en su carácter de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles de la Universidad Autónoma de Occidente, somete a consideración de los presentes el Orden del Día establecido, el cual es aprobado por unanimidad.

II. Continuando con el orden del día el M.C. José Luis Castillo Martínez, Secretario Técnico, menciona a los integrantes del Comité que se recibió oficio de parte de la Dirección de Administración en la cual nos informa, que las diferentes Unidades Regionales, Extensiones y áreas de Rectoría nos han solicitado por medio del sistema SADMUN la adquisición de diversos bienes y servicios como los son: material para mantenimiento, material de limpieza, mantenimiento de equipos de seguridad, arrendamiento de equipo



de seguridad, servicio de monitoreo y video vigilancia, renta de templete, boletos de avión, agua purificada, suministro de laboratorio, reparaciones vehicular, hospedaje; lo antes mencionado es de suma importancia para el óptimo funcionamiento de las diferentes áreas y garantizar la realización de los diferentes trabajos que se realizan en la Universidad, dichos servicios serán cubiertos por los Recursos Federal Ordinario.

Se somete a consideración de los presentes las adquisiciones de los diversos bienes y servicios, presentando a consideración del comité las tablas comparativas del estudio de mercado (que forman parte de esta acta).

En base a los planteamientos antes señalados y con fundamento en el Artículo 42 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y atendiendo a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia, establecidos en el Artículo 40 párrafo segundo, y tomando en cuenta el anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación, el comité toma los siguientes acuerdos:

Art. 40 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

"La selección del procedimiento de excepción que realicen las dependencias y entidades deberá fundarse y motivarse, según las circunstancias que concurren en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia que resulten procedentes para obtener las mejores condiciones para el Estado. El acreditamiento del o los criterios en los que se funda; así como la justificación de las razones en las que se sustente el ejercicio de la opción, deberán constar por escrito y ser firmado por el titular del área usuaria o requirente de los bienes o servicios."

Art. 42 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

"Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando el importe de cada operación no exceda los montos máximos que al efecto se establecerán en el Presupuesto de Egresos de la Federación, siempre que las operaciones no se fraccionen para quedar comprendidas en los supuestos de excepción a la licitación pública a que se refiere este artículo."

Compras con Recurso Federal Ordinario.

Acuerdo uno: se autoriza el Suministro y aplicación de pintura para la UR Culiacán, al Proveedor ALTYAN ESPACIOS S.A. DE C.V., por un importe de \$583,688.80 (quinientos ochenta y tres mil seiscientos ochenta y ocho pesos 80/100 m.n.).

Acuerdo dos: se autoriza la Adquisición de material de limpieza para las Unidades Regionales de la Universidad solicitado por la Dirección de administración, al Proveedor CLAUDIA MABEL BIO MEDINA, por un importe de \$583,027.60 (quinientos ochenta y tres mil veintisiete pesos 60/100 m.n.).

Acuerdo tres: se autoriza el Alquiler de templete para espectáculo "Gala Navideña" solicitada por la Dirección de Difusión de la Cultura, al Proveedor ANA IMELDA SANCHEZ LEYVA, por un importe de \$6,960.00 (seis mil novecientos sesenta pesos 00/100 m.n.).



Acuerdo cuatro: se autoriza la Adquisición de boletos de avión, al Proveedor ECO TURISMO SA DE CV, por un importe de \$18,977.00 (dieciocho mil novecientos setenta y siete pesos 00/100 m.n.).

Acuerdo cinco: se autoriza la Adquisición de agua purificada para Rectoría Los Mochis, al Proveedor EDITH ANGULO ANGULO, por un importe de \$1,700.00 (mil setecientos pesos 00/100 m.n.).

Acuerdo seis: se autoriza la Adquisición de material de laboratorio para la UR Culiacán, al Proveedor FRANCISCA SANDOVAL BONILLA, por un importe de \$10,998.09 (diez mil novecientos noventa y ocho pesos 09/100 m.n.).

Acuerdo siete: se autoriza el Servicio de reparación vehicular, al Proveedor NICOLS EVERARDO GERARDO LOPEZ., por un importe de \$8,375.20 (ocho mil trescientos setenta y cinco pesos 20/100 m.n.).

Acuerdo ocho: se autoriza el Servicio de hospedaje, Proveedor RB OPERADORA TURÍSTICA S.A. DE C.V., por un importe de \$1,059.00 (mil cincuenta y nueve pesos 00/100 m.n.).

Acuerdo nueve: se autoriza el Servicio de monitoreo y video-vigilancia en UR's Culiacán, Guasave y Los Mochis, al Proveedor SENSOR SISTEMAS EN TECNOLOGIAS, S.A. DE C.V., por un importe de \$71,832.96 (setenta y un mil ochocientos treinta y dos pesos 96/100 m.n.).

Acuerdo diez: se autoriza el Arrendamiento de sistema de seguridad en UR's Culiacán, Guasave y Los Mochis, Proveedor SENSOR SISTEMAS EN TECNOLOGIAS, S.A. DE C.V., por un importe de \$66,862.45 (sesenta y seis mil ochocientos sesenta y dos pesos 45/100 m.n.).

Acuerdo once: se autoriza el Mantenimiento de Equipo de seguridad en UR's Culiacán, Guasave y Los Mochis, al Proveedor SENSOR SISTEMAS EN TECNOLOGIAS, S.A. DE C.V., por un importe de \$24,514.83 (veinticuatro mil quinientos catorce pesos 83/100 m.n.).

III.- Al no haber asuntos generales que tratar, la presidenta del Comité agradece la presencia de todos los asistentes, reconociendo su asistencia y aportaciones durante todo el ejercicio, así como la disposición para trabajar en pro de la Universidad.

IV.- Acto seguido, procede a clausurar la reunión siendo las once horas con cuarenta minutos del día y fecha señalados al principio de esta Acta, la cual firman para constancia los que en ella intervinieron.



DRA SYLVIA PÁZ DÍAZ CAMACHO
PRESIDENTA DEL COMITÉ

Sylvia Paz Díaz C.

M.C. JOSÉ LUIS CASTILLO MARTÍNEZ
SECRETARIO TÉCNICO

[Signature]

ARQ. RENATO RAMIRO MEZA LEY
VOCAL DEL COMITÉ

[Signature]

C.P. DORO ALFONSO MORENO SANDOVAL
VOCAL DEL COMITÉ

[Signature]

DRA. GLORIA ARECHIGA SÁNCHEZ
VOCAL DEL COMITÉ

[Signature]

ARQ. JOEL SEBASTIAN GARCIA REGALADO
VOCAL DEL COMITÉ

[Signature]

M.C. FABIOLA JUDITH ROBLES MACHADO
COMISARIO DEL COMITÉ

[Signature]

M.C. EUTIMIO ANGULO SANTOS
CONSULTOR DEL COMITÉ

[Signature]

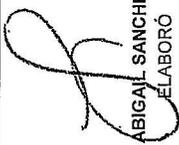


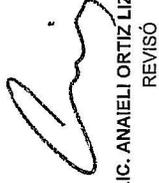
DIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
TABLA COMPARATIVA DE PROVEEDORES

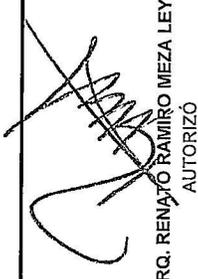
AREA: ADQUISICIONES
 REQUISICION: 16296

CANTIDAD	UNIDAD	REQ.	DESCRIPCION	ALTYAN ESPACIOS SA DE CV			PROVEEDORES			CORPORACION RRG SA DE CV		
				MARCA	P.U.	IMPORTE	MARCA	P.U.	IMPORTE	MARCA	P.U.	IMPORTE
3,490.000	M2	16296	PINTURA VINILICA EN MUROS Y LOSA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, ANDAMIOS Y ACCESORIOS		82.00	\$286,180.00		85.00	\$296,650.00		86.50	\$301,885.00
1,750.000	M2	16296	PINTURA ESMALTE EN MUROS Y COLUMNAS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO DE SEGURIDAD		124.00	\$217,000.00		130.00	\$227,500.00		132.00	\$231,000.00
			SUBTOTAL			\$503,180.00			\$524,150.00			\$532,885.00
			IVA			\$80,508.80			\$83,864.00			\$85,261.60
			TOTAL			\$583,688.80			\$608,014.00			\$618,146.60

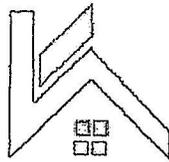
COTIZACION A FAVOR DE: ALTYAN ESPACIOS SA DE CV
 OBSERVACIONES:


 LIC. ABIGAIL SANCHEZ LEAL
 ELABORÓ


 LIC. ANAIELI ORTIZ LIZARRAGA
 REVISÓ


 ARQ. RENATO RAMIRO MEZA LEY
 AUTORIZÓ





ALTYAN

ESPACIOS

INGENIERIA - DISEÑO - CONSTRUCCION

RFC : AES180117CY2

FECHA PRESUPUESTO NOVIEMBRE 2023

CLIENTE

NOMBRE	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE
DIRECCION	UNIDAD REGIONAL, CULIACAN SINALOA
OBRA	TRABAJOS DE PINTURA VINILICA Y ESMALTE EN UNIDAD CULIACAN SINALOA.

NUMERO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	P.U.	TOTAL
I	PINTURA VINILICA EN MUROS Y LOSA MARCA BERELINTE A DOS MANOS INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, ANDAMIOS Y ACCESORIOS	3460	M2	\$ 82.00	\$ 286,160.00
II	PINTURA ESMALTE EN MUROS Y COLUMNAS MARCA BEREL INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO DE SEGURIDAD	1750	M2	\$ 124.00	\$ 217,000.00

SUMATORIA \$ 503,160.00

IVA \$ 80,508.80

TOTAL \$ 583,668.80

G. IDANIA BERENICE LOPEZ CABRERA

REPRESENTANTE LEGAL

ADES ARRENDAMIENTOS Y DESARROLLOS SUTENTABLES SA DE CV



DIRIGIDO A: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE
UNIDAD REGIONAL CULIACAN
OBRA: TRABAJOS DE PINTURA

COTIZACIÓN:
2023-UADEO 0240

FECHA:
NOVIEMBRE 2023

CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
TRABAIOS					
1	PINTURA VINILICA EN MUROS Y LOSA MARCA BERELINTE A DOS MANOS INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, ANDAMIOS Y ACCESORIOS	M2	3,490.00	\$ 85.00	\$ 296,650.00
2	PINTURA ESMALTE EN MUROS Y COLUMNAS MARCA BEREL INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO DE SEGURIDAD	M2	1,750.00	\$ 130.00	\$ 227,500.00

SUBTOTAL:	\$ 524,150.00
IVA	\$ 83,864.00
TOTAL	\$ 608,014.00

CANTIDAD CON LETRA: (SEISCIENTOS OCHO MIL CATORCE PESOS 00/100 M.N.)


ING. ALLAN SALCEDO BOJORQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
RFC AAD150423GF9



CORPORACIÓN RPG S.A. DE C.V.
R.F.C. CRP-051222-2Y7

NOVIEMBRE 2023

CLIENTE

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE

DIRECCION DE ADQUISICION DE SERVICIOS / UNIDAD REGIONAL CULIACAN, SINALOA

Obra: TRABAJOS DE PINTURA VINILICA Y ESMALTE EN UNIDAD CULIACAN SINALOA.

NUM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	P.U	IMPORTE
1	PINTURA VINILICA EN MUROS Y LOSA MARCA BERELINTE A DOS MANOS INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, ANDAMIOS Y ACCESORIOS	M2	3490	\$ 86.50	\$301,885.00
2	PINTURA ESMALTE EN MUROS Y COLUMNAS MARCA BEREL INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO DE SEGURIDAD	M2	1750	\$ 132.00	\$231,000.00

SUBTOTAL \$532,885.00

\$85,261.60

IVA \$618,146.60

ARQ. SERGIO MANSILLAS CORNEJO
REPRESENTANTE



MEJORES QUE LOS MAS FAMOSOS PERO MAS BARATOS
¡COMPRUEBELO!

CLAUDIA MABEL BIO MEDINA
RFC: BIMC720818M73 CURP: BIMC720818MSLXDL00
REGIMEN INTERMEDIO DE LAS PERSONAS FISICAS
CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

MATRIZ: (FABRICA)
Mineral de Nuestra Sra. de Cosalá No. 1878
Col. Antonio Toledo Corro Culiacán, Sinaloa.
C.P. 80296 Tel. 6672 60-04-23

COTIZACIÓN

5938E

FECHA

30/11/2023

NOMBRE UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE
DOMICILIO GABRIEL LEYVA SOLANO NTE #300 PRIMER CUADRO (CENTRO)
CIUDAD LOS MOCHIS **R.F.C.** UOC810515RZ1

PROD	DESCRIPCIÓN	CANT	PRECIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
A0104	PAPEL HIGIENICO JUNIOR CARTON 12/180 MTS. LINEA INSTITUCIONAL	460.00	626.40	248,400.00	39,744.00	288,144.00
A400	TOALLA INTERDOBLADA CARTON C/ 20 PAQ. C/100 HOJAS LINEA INSTITUCIONAL	460.00	573.04	227,240.00	36,358.40	263,598.40
JQ045	JOCLA JABON LIQ. ANTIBACTERIAL P/MANOS HERBAL C/20 LTS.	30.00	1,042.84	26,970.00	4,315.20	31,285.20
NOTAS:						

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE UNA RESPUESTA FAVORABLE, ME
DESPIDO QUEDANDO A SUS ORDENES PARA CUALQUIER ACLARACION Y/O DUDA

VENDEDOR

**** CAMBIO DE PRECIO SIN PREVIO AVISO ****

IMPORTE \$ 583,027.60
DESCUENTO \$ 0.00
SUB TOTAL \$ 502,610.00
I.V.A. \$ 80,417.60
TOTAL \$ 583,027.60

ROMAN ALVARADO BELTRAN

R.F.C: AABR9005177R8

SIERRA MADRE DEL SUR No. 1378 COL. CAÑADAS

C.P. 80178 CULIACAN DE ROSALES, SINALOA

TEL. 6673 89 5095

romanalvaradobeltran@gmail.com

COTIZACIÓN

638C

FECHA

30/11/2023

NOMBRE UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE**DOMICILIO** GABRIEL LEYVA SOLANO NTE #300 NTE PRIMER CUADRO CENTRO**CIUDAD** LOS MOCHIS**R.F.C.** UOC810515RZ1

PROD	DESCRIPCIÓN	CANT	PRECIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
A130	A167 PAPEL HIGIENICO JUNIOR CARTON 12/180 MTS	460.00	655.87	260,086.38	41,613.82	301,700.20
179	A168 TOALLA INTERDOBLADA CARTON 20 PAQ. C/100 HOJAS	460.00	586.96	232,760.00	37,241.60	270,001.60
JQ650	JQ JABON LIQ. ANTIBACTERIAL P/MANOS HERBAL C/20 LT	30.00	1,078.22	27,885.00	4,461.60	32,346.60
NOTAS:						

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE UNA RESPUESTA FAVORABLE, ME DESPIDO QUEDANDO A SUS ORDENES PARA CUALQUIER ACLARACION Y/O DUDA

VENDEDOR

**** CAMBIO DE PRECIO SIN PREVIO AVISO ****

IMPORTE \$ 604,048.40
DESCUENTO \$ 0.00
SUB TOTAL 520,731.38
I.V.A. \$ 83,317.02
TOTAL \$ 604,048.40

Handwritten signature

FRANCISCO JAVIER CARRANZA GUTIERREZ
R.F.C. CAGF790106SB4
AV. NICOLAS BRAVO #181
JORGE ALMADA C.P. 80200

FECHA: 29/11/2023

NOMBRE:	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE.	
DOMICILIO:	DOMICILIO CONOCIDO.	REQ:
CIUDAD:	LOS MOCHIS, AHOME.	COTIZACION: 2871.

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO	TOTAL
460	CARTON	PAPEL HIGIENICO INDUSTRIAL JR 12/180 METROS.	\$549.00	\$252,540.00
460	CARTON	PAPEL TOALLA INTERDOBLADA 20/100 PZ.	\$503.00	\$231,380.00
30	PIEZA	JABON LIQUIDO PARA MANOS C/20 LITROS.	\$905.00	\$27,150.00

SUBTOTAL.	\$511,070.00
IVA	\$81,771.20
TOTAL.	\$592,841.20

Fco. Javier Carranza G.